

No ponga en riesgo la productividad de su empresa

En tiempos de inseguridad económica, las empresas ajustan sus gastos y reevalúan sus inversiones. En escenarios como este, es de vital importancia aumentar la productividad y está demostrado que invertir en tecnología aumenta la productividad de las empresas, las organizaciones y las personas.

Si usted ha considerado la posibilidad de utilizar softwares con licencias ilegales, o adquirir programas sin certeza de que sean originales, lo invitamos a evaluar los siguientes riesgos a los cuales se expone:

Riesgos de Seguridad:

- ❖ Problemas de virus y spywares: El 25% de los cracks intentan instalar spyware o troyanos de manera escondida (fuente IDC).
- ❖ Puede generar incompatibilidades de software con los equipos (hardware) y con servicios de Internet.
- ❖ Todo esto puede significar pérdidas de información importante para su empresa y sus clientes.

Aumento en los costos:

- ❖ Costos adicionales de mantención y restauración de sistemas.
- ❖ Deja al usuario sin acceso a soporte técnico ni garantía por parte del fabricante del software.

Riesgos legales:

- ❖ Violación a la ley de Propiedad Intelectual.
- ❖ Estas recomendaciones cobran especial importancia, ya que la Corte Suprema, en una causa seguida por el Servicio de Impuestos Internos, confirmó que la instalación de software ilegal o pirata se considera una actividad de comercio clandestino, constituyéndose un delito tributario sancionado con multas y penas privativas de libertad, aún más graves que las derivadas por la violación de la ley de propiedad intelectual, siendo responsable el representante legal de la empresa.

Lo invitamos a revisar las condiciones de cada contrato de licencia adquiridos, nosotros le brindaremos claridad y seguridad de que no está cometiendo ninguna infracción.

Por cualquier duda o consulta rogamos comunicarse con **Software Chile Ltda.**, al e-mail: contacto@licenciasdesoftware.cl, teléfono: (2) 639 21 88, o visitando nuestro sitio www.licenciasdesoftware.cl

**No exponga a su empresa,
recuerde que la piratería es un DELITO**